



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL SUPERIOR DE AUTOPISTAS E INFRAESTRUCTURA

Inscripción Gremial M.T.E.y S.S. N° 3011

Nuestros Principios: **"IGUALDAD, LIBERTAD, FRATERNIDAD"**

Corredores Viales: trabajadores, rutas y un modelo que deja demasiadas incertidumbres

La situación de los trabajadores/as de Corredores Viales S.A. se ha convertido en uno de los principales focos de preocupación dentro del ámbito vial argentino.

Según datos relevados por esta Organización Sindical, la gerencia de Corredores Viales S.A., por orden del Ministerio de Infraestructura, suspendió las paritarias en Marzo de 2025 y los sueldos de los trabajadores de peajes permanecieron congelados hasta el día de la fecha, o sea un año y tres meses que no se les modifica el salario, cuando la inflación interanual fue del 32.6% según el IPC del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, provocando una importante pérdida del poder adquisitivo. Se estima que los empleados perdieron cerca del 25% de su capacidad de compra en apenas un año, afectando directamente la economía de miles de familias.

Esta realidad se produce en un contexto de profundas transformaciones en el sistema vial nacional. En febrero de 2025, el Gobierno Nacional autorizó el proceso de privatización total de Corredores Viales S.A. mediante el Decreto 97/2025, con el objetivo de transferir la operación de los corredores viales a concesionarias privadas.

Actualmente, la empresa que administraba miles de kilómetros de rutas nacionales estratégicas para la conectividad del país, entregó dicha administración a las empresas que ganaron la concesión, generando preocupación respecto de la continuidad laboral de miles de trabajadores vinculados al sector.

La propia Corredores Viales S.A. confirmó la entrega de los tramos de la Red Federal de Concesiones a nuevos operadores privados, marcando el inicio de una nueva etapa en la administración de rutas y peajes de la Argentina.

Más allá de las diferencias políticas que puedan existir en torno a este proceso, hay una cuestión que no admite postergaciones: la defensa de los puestos de trabajo y de las condiciones laborales de quienes sostienen diariamente el funcionamiento de los servicios viales.

Desde APSAI entendemos que cualquier transformación del Estado, concesión o reestructuración debe contemplar a las personas que durante años garantizaron la operación, la atención a los usuarios y la seguridad en las rutas argentinas.

La pérdida salarial, la incertidumbre laboral y la ausencia de respuestas concretas generan un impacto directo sobre miles de trabajadores y sus familias. Por eso resulta indispensable promover el diálogo, las negociaciones colectivas y acuerdos que permitan preservar derechos, garantizar estabilidad laboral y construir soluciones sostenibles.

La infraestructura vial puede cambiar de administración. Los derechos de los trabajadores no deben convertirse en una variable de ajuste.

APSAI acompaña y expresa su solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de Corredores Viales y con todas las organizaciones que defienden el empleo, el salario y la dignidad laboral.

Hoy más que nunca necesitamos unidad. Porque cuando se pone en riesgo el empleo de un sector, se pone en riesgo el trabajo de todos. La defensa de los derechos laborales no reconoce fronteras gremiales ni diferencias de actividad:

es una causa colectiva que nos involucra a todos los trabajadores y trabajadoras.

Desde APSAI convocamos a fortalecer la solidaridad, la organización y la acción conjunta entre sindicatos, organizaciones sociales y la comunidad. Solo unidos podremos defender el trabajo argentino, los salarios dignos y el futuro de miles de familias.

La unidad nos fortalece.

La solidaridad nos representa.

La defensa del trabajo nos une.

Diego Etchevers Clerici

Sec Gral APSAI



FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES
DEL PERSONAL
JERÁRQUICO DE
LA REPÚBLICA
ARGENTINA